

Facultad Nacional de Salud Pública
"Héctor Abad Gómez"
Consejo de Facultad
Resolución No. 946 de 5 de mayo de 2009

Por la cual el Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública concede la **Distinción al Mérito Facultad Nacional de Salud Pública** al **Doctor Luis Carlos Ochoa Ochoa**.

El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 60 del Acuerdo Superior No. 1 de 1994, y

Considerando:

1. Que es deber de la institución reconocer los méritos de personas, grupos e instituciones que han dado sus aportes a la Salud Pública para que las poblaciones gocen del derecho a la salud y se promueva su bienestar y desarrollo humano.
2. Que el doctor **Luis Carlos Ochoa Ochoa** ha logrado consolidar una extensa trayectoria en favor de la Salud Pública a nivel local, departamental, nacional e internacional, ejerciendo un liderazgo efectivo y ejemplar en los proyectos e instituciones que han estado a su cargo.
3. Que el doctor **Luis Carlos Ochoa Ochoa** ha sido digno representante de la salud pública colombiana en múltiples instancias de orden internacional, destacándose siempre por su calidad personal y por su muy alta competencia académica, técnica y política, así como por su gestión en el campo de la formulación y ejecución de políticas públicas del sector salud.
4. Que el **Doctor Luis Carlos Ochoa Ochoa** ha sido parte integrante de la vida de la Facultad desde su inicio.
5. Que sus enseñanzas y su actuación en la vida pública nacional e internacional han servido de ejemplo a las generaciones actuales y serán un referente en la formación humanística y de salud pública de las generaciones futuras.

Resuelve:

Artículo primero: Conceder al doctor **Luis Carlos Ochoa Ochoa** la **Distinción al Mérito Facultad Nacional de Salud Pública**.

Artículo segundo: Entregar la Medalla y en nota de estilo, copia de la Resolución por medio de la cual se otorga la distinción.

Artículo tercero: El Señor Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública impondrá la Distinción correspondiente al doctor **Luis Carlos Ochoa Ochoa**, en la ceremonia inaugural del 6º Congreso Internacional de Salud Pública, el 11 de junio de 2009.

Dada en Medellín, Colombia, a los 5 días del mes de mayo de 2009.


León Dario Bello Parias
Secretario Consejo de Facultad


Germán González Echeverri
Presidente Consejo de Facultad